

# Contribución de calificación



# Contribución de calificación

## *Introducción*



Si tiene intención de solicitar una nueva calificación, o de renovar una calificación caducada, para operar en Italia y/o España, deberá pagar una contribución para cubrir parcialmente los gastos en que incurra Enel para la evaluación y gestión del proceso de calificación.

# Contribución de calificación

## Acceso al área de calificación



Welcome to WeBUY 10:18 Central European Time DST Bienvenido Luis Vicente

Cuadro de Mando Principal Actualiza contacto Cyber Security

Iniciación y gestión de la cualificación 1

Entrar

Fases del Proceso de Calificación

Actualización de calificaciones

no hay Evaluaciones para mostrar

Proceso de Compra con acciones pendientes.

Descripción	Organización de Compras	Tiempo restante	Fecha Cierre Proceso de Compra	Estado
PPR per RTI + newround	Enel	8 Meses	16/04/2026 12:00	Nue Oferte Soli

Acceso a otros sistemas Nuevos Mensajes (últimos 30 días)

Mis Cualificaciones

Filtros: Introduzca Filtro (escriba para iniciar la búsqueda)

Mostrando resultado 1 - 50 de 121

	Código Grupo de Artículos/Mercancías	Nombre del Grupo de Artículos/Mercancías	Fecha de Clasificación	Estado de la Evaluación
1	FAAI02_AR	Sistemas de automatización y regulación para centrales hidroeléctricas - ARGENTINA	17/11/2023 16:20:53	Envío Base
2	FAAI02_CO	Sistemas de automatización y regulación para centrales hidroeléctricas - COLOMBIA	17/11/2023 16:20:53	Envío Base
3	FAAI02_IT	Sistemas de automatización y regulación para centrales hidroeléctricas - ITALIA	17/11/2023 16:20:53	Envío Base

Seleccionar Nuevo Grupo de Artículos/Mercancías 2

1 Puede acceder a la sección de calificaciones a través del botón «Iniciación y gestión de la calificación» del menú de inicio o lateral.

2 Se abrirá el formulario «Mis calificaciones». Para proceder con su nueva solicitud de calificación, tendrá que hacer clic en el botón «Seleccionar nuevo grupo de Artículos/Mercancías» situado en la parte superior derecha.

# Contribución de calificación

## Información sobre la contribución de calificación



**Pago de la tasa de cualificación** 1

País del domicilio social del proveedor	Importe bruto de la contribución a pagar para la solicitud de Calificación de GM Local para el País Objetivo Italia	Importe bruto de la contribución a pagar para la solicitud de Calificación de GM Local para el País Objetivo España	Importe bruto de la contribución a pagar para la solicitud de Calificación de GM Global para el país objetivo Italia y/o España
Italia	3.000€ a pagar en una cuenta Intesa Sanpaolo a nombre de Enel Global Services S.r.l. IBAN: IT58 0300 6905 0201 0000 0107 5305	2.500€ a pagar en la cuenta a nombre de Enelena, S.A. IBAN: ES08 2100 2931 9013 0046 6019	3.000€ a pagar en una cuenta Intesa Sanpaolo a nombre de Enel Global Services S.r.l. IBAN: IT58 0300 6905 0201 0000 0107 5305
Italia - exportation absolute	2.500€ a pagar en una cuenta Intesa Sanpaolo a nombre de Enel Global Services S.r.l. IBAN: IT58 0300 6905 0201 0000 0107 5305	2.500€ a pagar en la cuenta a nombre de Enelena, S.A. IBAN: ES08 2100 2931 9013 0046 6019	2.500€ a pagar en una cuenta Intesa Sanpaolo a nombre de Enel Global Services S.r.l. IBAN: IT58 0300 6905 0201 0000 0107 5305
Italia - split payment	2.500€ a pagar en una cuenta Intesa Sanpaolo a nombre de Enel Global Services S.r.l. IBAN: IT58 0300 6905 0201 0000 0107 5305	2.500€ a pagar en la cuenta a nombre de Enelena, S.A. IBAN: ES08 2100 2931 9013 0046 6019	2.500€ a pagar en una cuenta Intesa Sanpaolo a nombre de Enel Global Services S.r.l. IBAN: IT58 0300 6905 0201 0000 0107 5305
España	2.500€ a pagar en una cuenta Intesa Sanpaolo a nombre de Enel Global Services S.r.l. IBAN: IT58 0300 6905 0201 0000 0107 5305	3.025€ a pagar en la cuenta a nombre de Enelena, S.A. IBAN: ES08 2100 2931 9013 0046 6019	2.500€ a pagar en una cuenta Intesa Sanpaolo a nombre de Enel Global Services S.r.l. IBAN: IT58 0300 6905 0201 0000 0107 5305
España - Italia Conarbit	2.500€ a pagar en una cuenta Intesa Sanpaolo a nombre de Enel Global Services S.r.l. IBAN: IT58 0300 6905 0201 0000 0107 5305	2.675€ a pagar en la cuenta a nombre de Enelena, S.A. IBAN: ES08 2100 2931 9013 0046 6019	2.500€ a pagar en una cuenta Intesa Sanpaolo a nombre de Enel Global Services S.r.l. IBAN: IT58 0300 6905 0201 0000 0107 5305
España - China/India	2.500€ a pagar en una cuenta Intesa Sanpaolo a nombre de Enel Global Services S.r.l. IBAN: IT58 0300 6905 0201 0000 0107 5305	2.500€ a pagar en la cuenta a nombre de Enelena, S.A. IBAN: ES08 2100 2931 9013 0046 6019	2.500€ a pagar en una cuenta Intesa Sanpaolo a nombre de Enel Global Services S.r.l. IBAN: IT58 0300 6905 0201 0000 0107 5305
Estado miembro de la UE distinto de Italia y España o país no perteneciente a la UE	2.500€ a pagar en una cuenta Intesa Sanpaolo a nombre de Enel Global Services S.r.l. IBAN: IT58 0300 6905 0201 0000 0107 5305	2.500€ a pagar en la cuenta a nombre de Enelena, S.A. IBAN: ES08 2100 2931 9013 0046 6019	2.500€ a pagar en una cuenta Intesa Sanpaolo a nombre de Enel Global Services S.r.l. IBAN: IT58 0300 6905 0201 0000 0107 5305

Se solicita prestar especial atención a la tabla anteriormente expuesta, en la cual se detallan los importes brutos correspondientes a la contribución económica que debe abonarse mediante transferencia bancaria para las solicitudes de calificación o renovación en el área geográfica de Italia (País Objetivo: Italia y/o España). Dicha tabla contiene la siguiente información relevante:

La tipología del operador económico que presenta la solicitud, incluyendo el país en el que se encuentra su sede legal.

- el importe total a abonar, el cual deberá ser satisfecho exclusivamente en euros (€) mediante transferencia bancaria.
- el país de destino seleccionado en la solicitud (Italia y/o España).
- los datos bancarios de la cuenta corriente a la que debe dirigirse el pago.

La solicitud de calificación no se considerará debidamente completada en caso de que el importe correspondiente no sea abonado conforme a los términos y condiciones establecidos por ENEL. En caso de que se incumplan las instrucciones relativas al procedimiento de pago, ENEL procederá al reembolso de cualquier importe que haya sido abonado de forma incorrecta.

2 Entiendo

1 Al pulsar el botón, se abrirá una ventana emergente con los importes brutos a pagar en concepto de contribución

2 Después de ver las diferentes Cuotas, haga clic en “Entiendo”.

# Contribución de calificación

## Búsqueda por grupo de productos



Selección de Categorías

1 Introducir filtro (escriba para empezar la búsqueda)

2 Volver atrás Confirmar Selección

Buscar o navegar por el Árbol

Ítems seleccionados: 108

Grupos de Artículos/Mercancías

- > 1 - Edificios, civil y ambiental
- > 2 - Eléctrico, automatización y redes
- > 3 - Gestión de facilities y servicios
- > 4 - Plantas industriales
- > 5 - Informática y telecomunicaciones
- > 6 - Mercado, doméstico y comunicación
- > 7 - Proyectos y prestaciones técnicas
- > 8 - Servicios de personal y consultoría

3 Volver atrás Confirmar Selección

1 Después de ver la información mostrada en la diapositiva anterior, podrá seleccionar la Grupo de Mercancías/países para los que desea solicitar la calificación.

2 Para continuar, haga clic en «Confirmar selección».

**ATENCIÓN**

Está a punto de iniciar la solicitud de calificación para el grupo de productos seleccionado. En caso de que el País Objetivo indicado sea Italia y/o España, se le requerirá el abono de una contribución económica, destinada a cubrir parcialmente los costes incurridos por Enel en la evaluación y gestión del proceso de calificación.

Por tal motivo, le invitamos a revisar cuidadosamente toda la documentación y los requisitos aplicables al proceso de calificación del grupo de productos seleccionado. Dicha documentación incluye los requisitos técnicos, económico-financieros, legales, éticos, ambientales, requisitos en materia de seguridad y requisito relativos a los derechos humanos

Los importes abonados en concepto de contribución no serán reembolsables en los siguientes supuestos:

- renuncia a la solicitud de calificación, por cualquier motivo
- renuncia a la calificación
- retraso en la presentación de la documentación requerida
- resultado negativo del proceso de calificación
- suspensión o revocación de la calificación otorgada

¿Está seguro de que desea continuar?

3 Confirmar Cancelar

3 Aparecerá un nuevo mensaje informativo emergente. En él se le recordará que si sigue adelante con la solicitud de calificación para operar en Italia deberá abonar una tasa. Haga clic en «Confirmar» para confirmar su aceptación y continuar con el proceso de calificación.

# Contribución de calificación

## Cumplimentación del cuestionario de calificación



El siguiente paso es rellenar el cuestionario técnico.

1

GRUPO DE PRODUCTOS - SPPT22 - ITALIA

	Etiqueta	Descripción	Rt
1	SELECCIÓN DE GRUPO DE PRODUCTOS	<p>* ¿La solicitud de calificación correspondiente a este grupo de productos fue presentada con anterioridad al 28 de julio de 2025? Se recuerda que en dicha fecha entró en vigor la obligación de abonar la contribución económica para todas las nuevas solicitudes de calificación y/o renovaciones.</p>	

lasificación: >Grupos de mercancías ENEL>Proyectos y prestaciones técnicas>Servicios técnicos y especializados>Servicio Monitoreo ambiental>Servicio Monitoreo ambiental. (LOCAL)>Servi...

Volver atrás

Guardar

1

CONTRIBUTO RICHIESTA - SPPT22 - ITALIA

PAGO CALIFICACIÓN - SPPT22

	Etiqueta	Descripción	Respuesta	Modificable por:
1	EXPORTADOR EGS	<p>* Por la presente declaro ser un Proveedor "Exportador Habitual" con Declaración de Intención ya vigente presentado a ENEL</p>	Si, con Dichiarazione d'Intento già presentata	Proveedor
2	PAGO - INDICACIÓN TRANSFERENCIA	<p>Para cubrir parcialmente los costes incurridos por Enel para el proceso de calificación, es necesario realizar el pago de la contribución mediante transferencia bancaria (para empresas extranjeras mediante SWIFT, código BIC UNCRITMMMCS) a la cuenta de Intesa Sanpaolo Iban IT58 1030 6905 0201 0000 0107 535 a nombre de Enel Global Services S.r.l. - Domicilio social 00198 Roma, Viale Regina Margherita, 125, Italia - Registro Mercantil de Roma, Código Fiscal y número de IVA, 15416261004. La contribución se solicita exclusivamente para solicitudes de calificación en el área geográfica Italia (País Objetivo Italia) tanto para los grupos de productos identificados como Country como para los grupos de productos identificados como Divisional. La transferencia deberá realizarse en EUROS, del 1 al 20 de cada mes, indicando como motivo: "CUJXXXXXXCuota - Código Grupo Producto - Contribución solicitud calificación" Recuerde que el documento contable debe adjuntarse en el apartado dedicado. El siguiente es el importe bruto de la contribución:</p> <p>- Domicilio social en Italia: 3.050 €* - Domicilio social en Italia - exportador habitual: 2.500 €* - Domicilio social en Italia - pago fraccionado: 2.500 €* - Domicilio social en España: 2.500 €*</p>		Solo integración

- 1
- El cuestionario es el mismo para cada grupo de mercancías seleccionado, a excepción del formulario «*Contributo richiesta*», que sólo estará presente si ha seleccionado operar en Italia y/o España. El formulario solo se mostrará tras responder a las preguntas sobre la fecha de solicitud de la calificación/renovación. Para las solicitudes posteriores a la introducción de la contribución, en este formulario se deberá guardar la información relativa al pago de la cuota (por ejemplo, datos bancarios, importe, fecha de valor de la transferencia, etc.).

# Contribución de calificación

## Cumplimentación del cuestionario de calificación



2

DICHIARAZIONE INTENTI

DICHIAZIONE INTENTI			
Etiqueta	Descripción	Respuesta	Modificable por:
1	CODIGO PROTOCOLO AGENZIA DELLE ENTRATE	* Indique el Código del Protocolo Agenzia Delle Entrate relativo a la Declaración de Intención realizada <input type="text"/> <small>Caracteres disponibles 2000</small>	Proveedor
2	CODIGO PROGRESIVO DECLARACION DE INTENCION	* Ingrese el código progresivo de la Declaración de Intención presentada <input type="text"/> <small>Caracteres disponibles 2000</small>	Proveedor
3	FECHA DE RECEPCION DECLARACION DE INTENCION	* Introduzca la fecha de recepción de la Declaración de Intenciones. <input type="text" value="dd/MM/yyyy"/>	Proveedor

2

Si usted es un proveedor con domicilio social en Italia y es un exportador habitual con una declaración de intenciones ya presentada, tendrá que indicar en el formulario dedicado el protocolo de la *Agenzia Delle Entrate*, la declaración de intenciones progresiva y la fecha de recepción de la declaración de intenciones.

# Contribución de calificación

## Guardar el cuestionario



Clasificación: >Grupos de mercancías ENEL>Proyectos y prestaciones técnicas>Servicios técnicos y especializados>Servicio Monitoreo ambiental>Servicio Monitoreo ambiental. (LOCAL)>Servicio ...

Volver 2 Guardar

1\_ REQUISITOS

El cuestionario debidamente cumplimentado deberá presentarse en un plazo de 30 días a partir de la selección de la categoría de productos.

REQUISITOS (DOCUMENTACIÓN)	Etiqueta	Modificable por:
1	REQUISITO MÍNIMO (LEGAL)	Proveedor
2	REQUISITO MÍNIMO (ECO/FIN)	Proveedor
3	REQUISITO MÍNIMO (HSE)	Proveedor
4	REQUISITO MÍNIMO (HR)	Proveedor

**Nota**

⚠ Esta página contiene campos obligatorios perdidos. Sin respuestas a estos parámetros su Clasificación puede no completarse.

Por favor, revise lo siguiente:

- Falta un Campo Obligatorio: REQUISITO MÍNIMO (HR)
- Falta un Campo Obligatorio: Campo de aplicación
- Falta un Campo Obligatorio: Pacto Mundial
- Falta un Campo Obligatorio: Conducta empresarial responsable
- Falta un Campo Obligatorio: Convenios de la OIT
- Falta un Campo Obligatorio: Convenios de la OIT
- Falta un Campo Obligatorio: Declaración general
- Falta un Campo Obligatorio: FECHA VALOR TRANSFERENCIA

Otros errores no enumerados

1 Omitir Preguntas Obligatorias 2 Completar Formulario Actual

\* Por favor, confirme su aceptación de los documentos requeridos para acceder al procedimiento de calificación, para la categoría de producto

Acepto la documentación adjunta

↓ Anexo de Instrucciones Disponible

- 1 Puede guardar el cuestionario parcialmente cumplimentado pulsando Guardar.
- 2 Al hacerlo, el sistema le informará mediante un aviso emergente de la presencia de campos obligatorios no guardados. Haciendo clic en «Omitir preguntas obligatorias», el formulario se guardará como borrador y se podrán rellenar las secciones que falten más adelante.